

DIARIO

DE PALMA

del viernes 20 de

diciembre de 1811.



San Liberato mártir, y Sto. Domingo de Silos.

Hoy es Témpora.

Dánse Órdenes.

HORAS.	TERMÓMETRO.	BARÓMETRO.	VIENT. Y ADMÓSF.
7 de la mañana.	10 grad.	28 p. 3 l.	Norte sereno.
12 del dia.	10½ grad.	28 p. 3½ l.	O. N. O. idem.
5 de la tarde.	11 grad.	28 p. 3 l.	Nordoeste idem.

CATALUÑA.

Vich 12 de diciembre.

NOTICIAS CONFIDENCIALES

Recibidas de Francia con fecha del 27 de noviembre.

Desde el dia 15 hasta hoy han salido de esta gran número de carros cargados de víveres con direccion á Cataluña.

El 20 marchó de esta un hermano de Durán que conduce á Barcelona su familia, dice marchará con el grande convoy de Girona, que trae dinero para pagar las tropas que de diez meses á esta parte no han sido pagadas.

Ha llegado á esta una carta de Amsterdam que dice, que habiendo Napoleon formado un cuerpo de tropas españolas prisione-

ras de guerra en número de 5 á 60 con el nombre de *Pepe*, los ha enviado á la costa de Holanda para guardarla, que de resultas habia llegado allí una esquadra rusa; esta desembarcó una gran parte de sus tropas, y reuniendo el dicho cuerpo español, lo embarcó, y después marchó. Sin duda fué convenio entre los españoles y rusos.

De resulta de la junta de los mariscales presidida por Napoleón, se ha sabido que Macdonald con vivas instancias pidió que se enviasen á Cataluña de 5 á 60 hombres, ó que de lo contrario era indispensable haberse de retirar las tropas francesas de Cataluña á las fronteras del Rosellon. Se duda se le conceda su petición porque en el presente marchan las tropas á Alemania: el motivo es, que habiéndose convenido entre Napoleón y el emperador de Alemania que habia de dar este al primero de 50 á 600 hombres quando los necesitase, se ha negado el emperador de Alemania á darle dichos auxilios, habiéndole respondido que la critica estacion de hallarse amenazado por las tropas rusas y turcas no le permitia condescender á su demanda. Todo esto motiva el próximo rompimiento con la Alemania; pues hay fundadas sospechas de haber este hecho coalicion con el emperador de Rusia y Turquía contra la Francia.

Todavía permanecen en Tolon los 15 ó 16 navíos de línea, y fragatas con grande número de transportes cargados de víveres prontos á dar la vela, lo que no executan por saber que cruza en estos mares una fuerte esquadra inglesa; sin duda lo verificarán luego que sepan que esta esquadra haya desocupado estos mares. Algunos marineros de la esquadra francesa naturales del Rosellon escriben á sus familias que piensan irán á Sicilia; pero lo cierto es que sus miras son pasar á Barcelona.

La nacion española expresa su sentimiento por la muerte del capitán general D. Gregorio de la Cuesta en el siguiente

SONETO.

Tiempo cruel embota tu guadaña,
Suspende tu rigor incontrastable,
Pues con un solo golpe inexorable
Has abatido á la gloriosa España:
Si iba rindiendo tu incesante saña

La vida del Campeón mas respetable
 Por orden sucesivo irremediable,
 ¿Por qué rendiría con traición tamaña?
 Si sorprendiste al Español atlante
 Que desde el Tajo tan bizarramente
 Detuvo el vuelo al Aguila rapante:
 Si quitaste la vida injustamente
 Al héroe Cuesta; y con tu golpe ayrado
 Miles vidas y glorias has quitado.

R. A.

Señor editor: con motivo de la primera academia que celebraron sus tiernos discípulos anunciada en su diario del 14 de este mes, estimaré de su bondad anuncie la siguiente

ETOPEYA DE LA NIÑEZ.

El niño al nacer,	en la que ni idea
noble aunque nazca,	se encuentra pintada.
aunque de reyes	De hombre tiene el ser,
sea su prosapia,	mas de hombre es estatua
¿qué es? ¡gran miseria!	sin luz de razon,
de carne una masa	de discurso nada,
muy flaca y endeble,	es flaco su cuerpo,
de todo faltada,	mas flaca su alma.
tanto para el cuerpo,	Llegado el tiempo
como para el alma.	á la escuela anda,
Si el cuydado de otros	aunque las mas veces
no proporcionara	con muy poca gana.
lo que necesita	Aqui la instruccion,
durante su infancia:	lecciones diarias
él para si mismo,	del maestro el arte
nuaca lo lograra.	algo de él recaban,
Vive, llora, duerme,	aunque es muy poco
mama, molesta, enfada.	lo que el niño alcanza.
¡O misera suerte	De la religion
de la vida humana!	el catecismo habla,
Al nacer, los brutos	se le inculca despues
al hombre aventajan,	de vida cristiana
Prosigue en vivir	las primeras reglas,
sale de la faza,	y que Dios le manda
mas su entendimiento	ser buen muchacho.
es como una tabla	Lo aprende y relata,

aunque no lo entiende con los rudimentos
 conserva en el arca de recta crianza,
 que lo es su memoria que de su cultura
 las especies, quantas osn primera causa,
 le ha subministrado se pule el ánimo,
 una buena enseñanza, en saber se adelanta,
 Crece, aprende más, adquiere mas luces,
 descubre, aclara, y con gran ventaja
 penetra las cosas se va desplegando,
 antes enseñadas. se descubre y destapa

Así el que era poco, el hombre escondido,
 ó mejor un nada, que en el niño estaba.

Nota. El día 22 del mismo se dará otra de las academias
 anunciadas en el diario ya citado.

P A L M A.

Embarcacion que ayer dió fondo en este puerto.

De Mataró en 5 días, el patron Bartolomé Malloí, mallorquin, laud San Francisco de Paula, con 18 pasageros, equipages y la correspondencia.

Dieta. Azúcar terciado á 29 5 ds. la libra, de otro á 29 10 ds. la libra, blanco á 3 2 la libra, arroz á 29 5 ds. la libra, trigo á 369 6 ds. la varchilla, esta en el muelle y las otras en la plaza, y todas duran hoy solamente.

Quaderno. El mayor despotismo acompañado de la mas crasa ignorancia, por D. Ramon Maria Sala, del Consejo de S. M., su Auditor de Guerra del ejército, y Asesor general del principado de Cataluña &c. Se hallará en la imprenta de este diario y en la librería de Carbonell: su precio 4 rs. vn.

Aviso. Por auto dado por el real tribunal del consulado de este reyno, á solicitud del capitan del bergantin el Ayudante Don Juan Moré, en los autos sobre avería: se hace saber á los interesados en el cargo del dicho bergantia ó á sus apoderados que no han comparecido en dichos autos, lo verifiquen en el término de seis dias, á fin de deducir de sus derechos, y dar la caucion mandada, para retirar sus géneros, con apercibimiento, que pasado dicho término se procederá á su determinacion, á perjuicio de los mismos, segun ordenanza. Palma 19 de diciembre de 1811. — Por mandado del real tribunal del consulado, Miguel Bonet, notario escribano.